



TRELEW, 03 SEP 2019

VISTO:

La Disposición N° 005/18 DFCE y el programa presentado por la docente responsable de cátedra de Sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición N° 005/18 DFCE se aprobó el Formulario e Instructivo de los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS, correspondientes a las Carreras de Pregrado y Grado, que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

Que se ha recibido el programa de la asignatura Sociología de Sede Trelew.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió mediante el Despacho N° 56/19.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 31 de agosto de 2019.

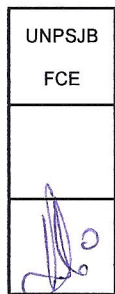
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia para el ciclo lectivo 2019, el PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **SOCIOLOGÍA** de Sede Trelew, que figura como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° --083/19 CDFCE.-